

## ACTA DE REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Nivel/es educativo/s: ESO, BACHILLERATO, FORMACIÓN BASICA PROFESIONAL, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

En Madrid, a 16 de noviembre 2020 siendo las 14:00 horas, previa convocatoria, se reúne online la Junta Electoral.

Asisten a la reunión:

- ✓ Presidenta: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Ruíz García, Directora Titular
- ✓ Directora académica: D<sup>a</sup>. Olga Fernández Franco
- ✓ Representante suplente de Padres/Madres de alumnos/as: D<sup>a</sup>. Sonia Muñoz García
- ✓ Representante titular de Profesores/as: D<sup>a</sup>. Laura Corvo Villén
- ✓ Representante suplente de Alumnos/as: D<sup>a</sup>. Gloria Rossana Aranda Aguilera
- ✓ Representante titular de Personal de Administración y Servicios:  
D<sup>a</sup>. Carmen Arrarás Noain

a fin de constituir la Junta Electoral de las elecciones de representantes al Consejo Escolar del Centro y aprobar los Censos Electorales.

Iniciada la reunión D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Nieves Ruíz García señala que ha de constituirse la Junta Electoral. Que con arreglo a los arts. 5 y 6 de las Normas electorales forman parte de dicha Junta la Directora Titular, que la preside; la Directora Académica; un representante de profesores; un representante de padres de alumnos y un representante del personal de administración y servicios; los cuatro últimos elegidos por sorteo público, el pasado 12 de noviembre en el centro.

Según lo señalado, la Junta Electoral queda constituida de la siguiente manera:

- ✓ Presidenta: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Nieves Ruíz García, Directora Titular
- ✓ Directora académica: D<sup>a</sup>. Olga Fernández Franco
- ✓ Representante suplente de Padres/Madres de alumnos/as: D<sup>a</sup>. Sonia Muñoz García
- ✓ Representante titular de Profesores/as: D<sup>a</sup>. Laura Corvo Villén

- ✓ Representante suplente de Alumnos/as: D<sup>a</sup>. Gloria Rossana Aranda Aguilera
- ✓ Representante titular de Personal de Administración y Servicios:  
D<sup>a</sup>. Carmen Arrarás Noain

Tras su examen, la Junta Electoral, por unanimidad, aprueba los Censos Electorales de Padres/madres, Alumnos, Profesores y Personal de Administración y Servicios y ordena su publicación en la web del colegio.

A continuación D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Nieves García explica la necesidad de elegir un Secretario de la Junta Electoral. Se propone D<sup>a</sup> Laura Corvo para ello y se aprueba por unanimidad.

Se convoca la siguiente reunión de la Junta Electoral para la proclamación de candidaturas y aprobación del modelo de papeletas de votación para el próximo día 18 de noviembre a las 14.00 horas, online.

De todo lo cual, como Secretaria doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> de la Presidenta

La Secretaria de la Junta Electoral

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>, Presidenta de la Junta Electoral



*(Redactar por triplicado: una copia se remitirá a la Secretaría del Centro, otra quedará en poder del Secretario de la Junta, y la tercera, o un extracto se expondrá en el Tablón de Anuncios).*